

Guayaquil, 20 de Marzo de 2012

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SORAPA S.A.
Ciudad.

Referencia: Ejercicio económico 2011

Asunto: Informe de Comisario

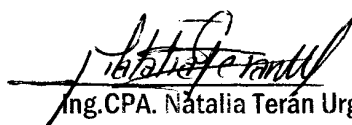
Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la Compañía presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011

Una vez revisados los documentos correspondientes, indico lo siguiente:

- 1.- Los administradores han cumplido las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- He recibido de los administradores la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.
- 3.- He revisado los libros de actas de la Junta General, Libros de Participaciones y Socios y los Libros de Contabilidad y he encontrado que se llevan de conformidad con las disposiciones legales
- 4.- Los bienes de la Compañía que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
- 5.- Los procedimientos de control interno de la compañía son bienes concebidos y se cumplen con absoluta rigurosidad.
- 6.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan, las expresadas en los libros de contabilidad y los Estados Financieros son absolutamente confiables de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 7.- Las Juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que contaban en el orden del día.
- 8.- He recibido copias del Informe del Gerente de la Compañía el mismo que he estudiado y lo considerado apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio fiscal del 2011

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías

Atentamente,


Ing.CPA. Natalia Terán Urgiles.
C.I. 1714027297
Comisario

